

## **INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROCAMAFA S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

Señores Accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el fin de presentarles el presente informe de comisario de AGROCAMAFA S.A., correspondiente al año 2017.

De los libros sociales y contables de la empresa, se puede concluir que los mismos se ajustan a los requisitos establecidos por la Ley de Compañías y a su Reglamento, cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera y las NIC, en lo que corresponde.

De acuerdo a esto se puede confirmar que los saldos que aparecen registrados en los estados financieros y estados de resultados reflejan fielmente la situación de la compañía AGROCAMAFA S.A., al cierre del ejercicio económico 2017.

Antes de concluir me permito comentar sobre algunos de los índices financieros sobre la situación financiera de AGROCAMAFA S.A.

<b>INDICES FINANCIEROS</b>	<b>AÑO 2016</b>
LIQUIDEZ :	
Activo Corriente/Pasivo Corriente	8,72
CAPITAL DE TRABAJO:	
Activo Corriente (-) Pasivo Corriente	46.474,34
RAZON DEL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: (Pasivos Totales/Activos Totales) x100%	0,11%

El índice de liquidez nos indica la cantidad de recursos monetarios con que cuenta la empresa para solventar las deudas corrientes, es decir que dispone ocho con setenta y dos centavos de dólar para cubrir cada dólar de deuda.

El capital de trabajo nos señala la cantidad de recursos con que cuenta la empresa para desarrollar sus actividades operativas.

Las razones de endeudamiento nos indica la cantidad del Activo Total de la empresa que han sido financiados con recursos de terceros (proveedores).

Gracias señores accionistas por su atención.

Atentamente,



Ing. Andrea Martínez  
**Comisaria Principal**